

AÑO

2023

EXPEDIENTE

Nº 2534/23

ANTE:

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR

ASUNTO:

Noticia autorización para la adquisición de equipamiento de audio y video (micrófono, consola y cámara) destinado a las reuniones de Citaciones y Sesiones del Consejo Superior y Asambleas Universitarias.

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Fax. (54) (0387) 4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar



"1983-2023 - 40 AÑOS DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA"

SALTA, 8 de setiembre de 2023

REF.: 2534/23 - Compra equipamiento

Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta
Cr. Nicolás INNAMORATO
SU DESPACHO:

Me dirijo a usted con el fin de solicitar autorice la adquisición de equipamiento de Audio y Video (micrófonos, consola y cámara) de la Secretaría a mi cargo, conforme a las características que se anexan a la presente. Dichos elementos son de absoluta necesidad para lograr una transmisión más efectiva de las reuniones de Comisiones y sesiones del Consejo Superior y Asamblea Universitaria, a la vez que permitirá actualizar el equipamiento con que se cuenta.

Solicito dar a la presente el carácter de PREFERENTE
DESPACHO.

Atentamente.-

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Rectorado

se autoriza

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta



Paso a detallar los ítems solicitados:

| ITEM | DETALLE | CANT |
|------|---|------|
| 1 | Consola de audio digital de 32 canales | 1 |
| 2 | Micrófonos tipo cuello de ganso | 20 |
| 3 | Micrófonos inalámbricos | 2 |
| 4 | Bafles activos de 12" | 4 |
| 5 | Pie de bafle | 4 |
| 6 | Notebook I5 de 13va generación, 16 Gb ram, disco SSD 1Tb, Placa de video Gtx 3050 ti, o de características similares. | 1 |
| 7 | Cable canon/XRL de 10 mts | 20 |
| 8 | Manguera Snake 32 canales | 1 |



"1983-2023- 40 años de Democracia en Argentina"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 29 de setiembre de 2023

REF: Expte. Nº 2534/23.

SR. SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CR. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SU DESPACHO:

Me dirijo a usted con el fin de elevar los presentes actuados, solicitando tenga a bien disponer el diligenciamiento pertinente para la adquisición de los bienes detallados en el marco del procedimiento aprobado por Resolución CS Nº 330/23, los cuales son de absoluta necesidad y de urgencia para el óptimo funcionamiento de las reuniones de Comisiones y sesiones del Consejo Superior.

Resulta necesario remarcar que los bienes con que cuenta esta Secretaría datan de varios años y algunos de ellos quedaron obsoletos sin posibilidad de reparación, siendo necesario proceder a su actualización con nuevas tecnologías existente en el mercado.

Cabe aclarar que este equipamiento no solo es utilizado por las reuniones propias que organiza la Secretaría a mi cargo, sino que también es requerida de manera constante para reuniones de otras dependencias de Rectorado y Facultades.

Agradeciendo vuestra deferencia, saludo a usted muy atentamente.-

CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Salta 02/10/23 Firmado Placco
09:22 Fecha 02



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
 Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
 Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

| | | |
|---|--|-------------------------|
| Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA por | N.º 06/24 | Ejercicio : 2024 |
| URGENCIA s/ Res. C.S. 330/23 | | |
| Clase: Etapa única nacional | | |
| Modalidad: Sin Modalidad | | |
| Expediente N.º 2534/2023 | | |
| Rubro Comercial: MAQUINARIA Y EQUIPO | | |
| Objeto de la Contratación: Compra de equipamiento de audio y video (micrófonos, consola y cámara). | | |
| Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edificio de Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta - | Fecha de Apertura: 24 de abril de 2.024 a las 11.00 hs. | |

ESPECIFICACIONES

| ITEM | DESIGNACION | CANT. | UNIDAD | PRECIOS | |
|--------------------------------|--|-------|--------|---------|-------|
| | | | | UNID. | TOTAL |
| 1 | CONSOLA DE AUDIO DIGITAL DE 32 CANALES | 1 | UNID. | | |
| 2 | MICRÓFONOS TIPO CUELLO DE GANSO | 20 | UNID. | | |
| 3 | MICRÓFONOS INALÁMBRICOS | 2 | UNID. | | |
| 4 | BAFLES ACTIVOS DE 12" | 4 | UNID. | | |
| 5 | PIE DE BAFLE | 4 | UNID. | | |
| 6 | CABLE CANON/XRL DE 10 MTS. | 20 | UNID. | | |
| 7 | MANGUERA SNAKE 32 CANALES | 1 | UNID. | | |
| TOTAL, CON IVA INCLUIDO | | | | | |

ADJUNTAR:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN D.G.R.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A.F.I.P.
- DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJI- DEC 202-17)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258708

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"



Toda la documentación enviada deberá estar **debidamente firmada** por los oferentes, enviando la propuesta por vía **E-mail** a unsacontrataciones@gmail.com o por **sobre cerrado** a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia N.º 5150 - Edificio Biblioteca Central – 2do. Piso).

LIBRE DE FLETE

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE A.F.I.P. MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

GARANTÍA: 12 MESES

MANTENIMIENTO DE OFERTA: 5 (CINCO) días hábiles a partir de la fecha de apertura de las propuestas.

CONDICIONES DE PAGO: Inmediato, luego de presentación de factura conformada.

PLAZO DE ENTREGA: Inmediata o a Convenir con la Unidad Requirente, a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.

LUGAR DE ENTREGA: SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR – Universidad Nacional de Salta, Avda. Bolivia N.º 5150 – Salta / Capital.


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

.....
Firma y Sello del oferente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"



Salta, 24 de abril de 2024

Ref.: Expte. N° 2534/23

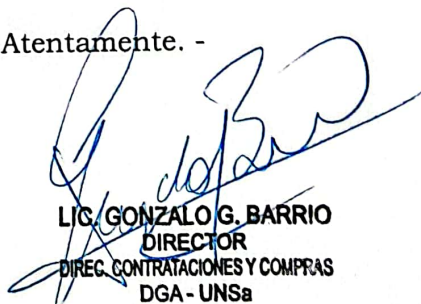
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a **Secretaría de Consejo Superior** a los fines de colaborar con el análisis de la propuesta presentada por 1 (una) firma del medio, en la compra de equipamiento de audio y video (micrófono, consola y cámara), según la Contratación Directa: por Urgencia N.º 06/2024 s/Res. C.S. N.º 330/23.

Se deja constancia que la firma **LARIEL EQUIPAMIENTOS** PRESENTÓ SU OFERTA EXTEMPORÁNEAMENTE, adjunto e- mail para constatar que la misma fue recepcionado a hs. 11:01 (a fs. 39) por lo que no debe ser tenida en cuenta en el informe de ofertas, ya que en caso contrario se estaría afectando el principio de igualdad y transparencia entre los oferentes.

Por lo anteriormente mencionado, desde esta Dirección se sugiere, salvo opinión en contrario, tener en cuenta para el análisis de pre adjudicación la oferta (fs. 31) de la firma **SRUR ALBERTO** (MARC CHAGALL), por ser la única que presentó documentación completa, en tiempo y forma y no presentar deuda en AFIP.

Atentamente. -



LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

Salta, 24 de abril de 2024

Visto el Informe de la Dirección de Contratación y Compras a fs. precedente y analizado la única oferta presentada (fs. 31) se sugiere preadjudicar a la firma MARC CHAGALL (SURUR Alberto) los ítems 1, ítem 2 opción b. Así mismo ante la imperiosa necesidad de contar con los ítems restantes no adjudicados por las razones económicas financieras se manifiesta la insistencia de la compra de lo no adjudicado con prioridad en los ítems:

ítem 6

ítem 7

solicitando la reserva del crédito para la mencionada compra, aceptando, luego de esta adjudicación, una ampliación de contrato de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente


CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

ES COPIA



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"

Salta, 25 de abril de 2024

Resolución N.º 13 – D.G.A.- 2024

Expte. N.º 2.534/2023

VISTO el resultado de la Contratación Directa: Por Urgencia N.º 06/2024, según Resolución C.S. N.º 330/2023 y concordantes; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado procedimiento trata la compra de equipamiento de audio y video (micrófonos, consola y cámara), destinado para las reuniones de Comisiones y Sesiones del Consejo Superior y Asamblea Universitaria.

QUE a fs. 7 obra nota s/nº de la Secretaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta – Cora Placco- solicitando que la presente contratación se realice por la Res. C.S. N.º 330/23 en el marco de urgencia debido a que la actual situación económica repercute en el aumento de precios.

QUE se invitó a participar de la presente contratación a cinco (5) firmas del medio.

QUE a fs. 40 y 41 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y hora fijada, habiéndose presentado dos (2) firmas del medio.

QUE Asesoría Jurídica tomará conocimiento oportunamente.

QUE a fs. 43 vta. consta nota s/nº de Pre adjudicación de la Sra. Secretaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta – Cora Placco- en la cual sugiere adjudicar: a la firma **SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL)** los ítems: 1 y 2 (opción b); por ajustarse a lo solicitado en el Anexo I: "Pliego de Bases y Condiciones Particulares".

QUE la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016 y Resolución C.S. N.º 330/23 y concordantes.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución Rectoral N.º 133/2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"



Resolución N.º 13 – D.G.A.- 2024

Expte. N.º 2534/2023

**EL DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Adjudicar los ítems: 1 y 2 (opción b) de la Contratación Directa: Por Urgencia N.º 06/2024 a la firma SRUR ALBERTO (MARC CHAGALL), C.U.I.T. N.º 20-14489490-2, con domicilio en Florida N.º 11, de la Ciudad de Salta Capital, por el monto total de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 4.468.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. Imputar la suma de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 4.468.000,00), en la siguiente partida del presupuesto de la Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

ARTÍCULO 3º. Desafectar la suma de PESOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 50.200,00), en la siguiente partida del presupuesto de la Universidad:

- R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 50.200,00

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto y Dirección de Tesorería General para su toma de razón y demás efectos. -


G. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa


RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
DIRECTOR DE PRESUPUESTO
A/C DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"



DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR

| | | | |
|---|---|--|-------------------------|
| Saf: | Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA | ORDEN DE COMPRA | |
| UOC: Dirección de Contrataciones y Compras | | Número: 11 | Ejercicio: 2.024 |
| Domicilio: Avda. Bolivia 5150 | | Fecha: 25 de abril de 2024 | |
| Provincia: Salta | | Vigencia: Orden de Compra abierta | |
| E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com | | Desde: | Hasta: |
| Teléfono: 0387-4258689 | | Opción a prórroga : | |

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | | |
|---|------------------|------------------------|
| Tipo: Contratación Directa: por URGENCIA s/ Res. C.S 330/23 | N.º 06/24 | Ejercicio: 2024 |
| Clase: Etapa única nacional | | |
| Modalidad : Sin modalidad | | |
| Causa de Contratación Directa: Compra de Equipamiento de audio y video (micrófonos, consola y cámara). | | |

Expediente N.º: 2534/2023

Acto de Adjudicación: Resolución N.º 13 -D.G.A.- 2024

DATOS DEL ADJUDICATARIO

| | | |
|---|---------------------------------|--|
| Señor/es : SRUR ALBERTO (MARC-CHAGALL) | | |
| Domicilio: LA FLORIDA N° 11 | | |
| CUIT: 20-14489490-2 | Provincia: SALTA/CAPITAL | Código Postal : 4.400 |
| Teléfono : 387-4225843 //4314649 | Fax : | E-mail: marcchagall@marcchagall.com.ar |

Observaciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"



DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA

| Ítem | DESCRIPCIÓN | Cant. | Unid. / Cajas | P. Unitario | P. Total |
|---|--|-------|---------------|-----------------|------------------------|
| 1 | <p>CONSOLA BEHRINGER DIGITAL SNAKE DIGITAL S32</p> <p>Conversión A/D-D/A (Cirrus Logic A/D CS5368, D/A CS4385): 24 bit @ 44.1 / 48 kHz, rango dinámico: 114 dB.[LF]Latencia de red I/O (stagebox in &gt; procesamiento de consola &gt; stagebox out): 1.1 ms.</p> <p>Preamplificadores de micrófono programables, diseñados por Midas, XLR balanceado: 32. [LF]Salidas de línea XLR balanceadas: 16.[LF]Salidas AES/EBU (AES3 XLR): 2. [LF]Puertos AES50, red SuperMAC, Neutrik etherCON: 2. [LF]Salida ULTRANET, RJ45 (sin suministro de energía): 1. [LF]Entradas y salidas MIDI: 1/1. [LF]Salidas ADAT, Toslink: 2.[LF]Puerto USB para actualizaciones del sistema, tipo B: 1.c 3146</p> | 1 | Unid. | \$ 3.890.000,00 | \$ 3.890.000,00 |
| 2 | <p>MICRÓFONOS YINWEI YW-Z1</p> <p>Ajustable Multicompatible De Mesa Color Negro Cable de 1mrecuencia personalizada de 50Hz-16kHz 10</p> | 20 | Unid. | \$ 28.900,00 | \$ 578.000,00 |
| PRECIO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO | | | | | \$ 4.468.000,00 |

Son **PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CON 00/100**
(\$ 4.468.000,00)

GARANTÍA: 12 MESES

Condiciones de Pago: 03 (TRES) DÍAS HÁBILES DE PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CONFORMADA.

| Plazo de Entrega | Lugar de Entrega | Observaciones | Cantidad | Unidad de medida |
|---|--------------------------------|---------------|-------------------------------------|------------------------|
| Inmediata o a convenir con la Unidad Requirente a partir de la recepción fehaciente de la orden de compra | SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR | | La descripta en cuadro que antecede | |
| | | | Importe total | \$ 4.468.000,00 |

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCIÓN DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCIÓN DE RENTAS DE SALTA.


DR. GONZALO G. BARRIO
 DIRECTOR
 DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
 DGA - UNSa



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-
Tel. 4258689 / 4258703



*"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad".*

Salta, 29 de abril de 2.024

Ref.: Expte. N.º 2.534/2.023

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

----- Habiéndose realizado el compromiso definitivo mediante Cpac N.º 27/2.024, vienen las presentes actuaciones para conocimiento y prosecución del trámite de rigor.

----- Que a fs. 52 obra Nota de la Directora de Contabilidad de Presupuesto, en la que solicita rectificar o ratificar el artículo 3º de la Resolución N.º 13-DGA, citando lo expresado por la Secretaria del Consejo Superior a fs. 43 vta.

----- En relación a ello, se destaca que, a fs. 46/47 existe un Acto Administrativo de adjudicación realizado por la **Dirección General de Administración de la Universidad**, en la que se resuelve desafectar la suma de pesos sobrante de la Contratación Directa: Por Urgencia N.º 06/2024, por lo que esta Dirección considera que, al tratarse de una instrucción de una autoridad superior, no corresponde efectuar lo solicitado a fs. 52 de autos.

----- Asimismo, se hace conocer que, por razones financieras, por disposición del Director de Presupuesto a/c de la Dirección General de Administración, en caso de existir sobrantes en las compras realizadas se procederá a su desafectación.

----- Por todo lo expuesto esta UOC sugiere se dé cumplimiento con lo ordenado en el artículo 3º de la Resolución N.º 13- DGA-2024 y se proceda a desafectar la suma indicada.

----- Sirva la presenta de atento informe, con copia a la Dirección General de Administración.


GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

ORIGINAL



MARC CHAGALL

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SRUR ALBERTO
Comercial: Florida 11 - Salta, Salta
Relación frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00000021
Fecha de Emisión: 02/05/2024
CUIT: 20144894902
Ingresos Brutos: 20144894902
Fecha de Inicio de Actividades: 28/03/1988

CUIT: 30586762571 Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Relación frente al IVA: IVA Sujeto Exento Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta
Relación de venta: Otra

| Producto / Servicio | Cantidad | U. Medida | Precio Unit. | % Bonif | Imp. Bonif. | Subtotal |
|---|----------|-----------|--------------|---------|-------------|------------|
| Consola Behringer digital snake digital 832 | 1,00 | unidades | 3890000,00 | 0,00 | 0,00 | 3890000,00 |
| Micrófono Yinwei YW-21 | 20,00 | unidades | 28900,00 | 0,00 | 0,00 | 578000,00 |

PAGADO

REGISTRADO
DIRECCION DE CONTABILIDAD
PAC N° 1687/2024
FECHA 07 MAY 2024

Recibí conforme

[Signature]
GORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Subtotal: \$ 4468000,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 4468000,00



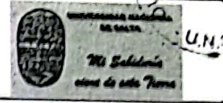
Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 74182809814157
Fecha de Vto. de CAE: 12/05/2024

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Devengado de Compras



DOCUMENTOS
 Ejercicio 2024 Fecha 07/05/2024 Fecha Vencimiento 07/05/2024
 N° OPAC:1687/2024 Contenedor N° EXP:2534/2023 Liquidado el 07/05/2024

ANTECEDENTES DEL GASTO
 Preventivo Administración Central N° PrAC: 24/2024
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 27/2024

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS
 Beneficiario SRUR ALBERTO Dirección La Florida 11
 Teléfono País Argentina
 Provincia Salta Identificación CUIT 20-14489490-2
 Ciudad Salta Localidad SALTA

DESCRIPCIÓN Y MONTO DEL GASTO
 Concepto de Gasto Compra de una consola digital y 20 micrófonos inalámbricos - Res.N° 13-DGA-2024 - Orden de Compra N° 11 - Contratación Directa N° 5/24 - Proveedor: SRUR ALBERTO
 Monto \$ 4.468.000,00
 Descripción en pesos cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil con 00/100

COMPROBANTES

| Tipo | Número | Detalle | Fecha | CUIT/PAS/NII | Razón Social | Importe |
|------|----------------|--------------------------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| ACB | 00006-00000021 | Compra de consola y micrófonos | 02/05/2024 | 20-14489490-2 | SRUR ALBERTO | \$ 4.468.000,00 |
| | | | | | | \$ 4.468.000,00 |

IMPUTACIÓN

| Fecha | Imputación | Detalle | Importe |
|--|--|--|------------------------|
| Compra de una consola digital y 20 micrófonos inalámbricos - Res.N° 13-DGA-2024 - Orden de Compra N° 11 - Contratación Directa N° 5/24 - Proveedor: SRUR ALBERTO | | | \$ 4.468.000,00 |
| 07/05/2024 | R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4 | 4.3.5.0000 - Equipo educacional y recreativo | \$ 4.468.000,00 |
| | | | \$ 4.468.000,00 |

Elabóralo: mperez - Conta- Perez A. Mónica Patricia

[Firma manuscrita]
Firma del responsable
 OSCAR RAÚL CASTRO
 JEFE DPTO. CONTAB. DE PRIMERA
 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

[Firma manuscrita]
Cra. CLAUDIA M. MENDEZ
 DIRECTORA DE CONTABILIDAD
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Pago de Liquidación de Compras
N° de Pago: 31342



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 Mi Salta
 ideas de esta Tierra

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 FOLIO 65
 TESORERÍA

FECHAS
 Ejercicio 2024
 Principal N° OPAC: 1687 / 2024
 Fecha 08/05/2024
 Fecha Vencimiento 07/05/2024
 Contenedor EXP: 2534 / 2023

PRECEDENTES DEL GASTO
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 27/2024

DESTINO DE FONDOS
 Beneficiario SRUR ALBERTO Dirección La Florida 11
 Teléfono País Argentina
 Provincia Salta Identificación CUIT 20-14489490-2
 Fax Localidad SALTA

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
 En concepto de Compra de una consola digital y 20 micrófonos inalámbricos - Res.N° 13-DGA-2024 - Orden de Compra N° 11 - Contratación Directa N° 5/24 - Proveedor: SRUR ALBERTO
 Importe \$ 4.468.000,00
 Son pesos cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil con 00/100
 Desacopio \$ 0,00
 Fondo de Reparación \$ 0,00 (%)

COMPROBANTES

| Tipo | Número | Detalle | Fecha | CUIT/PAS/NI | Razón Social | Importe |
|------|----------------|--------------------------------|------------|---------------|--------------|------------------------|
| FACB | 00006-00000021 | Compra de consola y micrófonos | 02/05/2024 | 20-14489490-2 | SRUR ALBERTO | \$ 4.468.000,00 |
| | | | | | | \$ 4.468.000,00 |

IMPUTACIÓN

| Fecha | Imputación | Detalle | Importe |
|------------|--|--|------------------------|
| 08/05/2024 | R.0051.010.010.015.12.01.00.00.12.00.4.3.5.0000.1.22.3.4 | 4.3.5.0000 - Equipo educativo y recreativo | \$ 4.468.000,00 |
| | | | \$ 4.468.000,00 |

DETALLE DE TESORERÍA

| | |
|---------------------|------------------------|
| Liquidado | \$ 4.468.000,00 |
| Adelantos | \$ 0,00 |
| Reten. varios | \$ 0,00 |
| Retenciones | \$ 708.922,98 |
| Bonificación | \$ 0,00 |
| Multa | \$ 0,00 |
| Neto a Pagar | \$ 3.759.077,02 |

Confeccionó: gcejass - TESO- Cejas Guadalupe

Firma del responsable
RODOLFO JOSÉ ROHRBERG
 DIRECTOR DE PRESUPUESTO
 A/C DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

| | | |
|---|---|-------------------------|
| Tipo: Contratación Directa por Urgencia Res. CS 330/23 y Res. CS 149/2024 | N.º 06/24 - Segundo Llamado - | Ejercicio : 2024 |
| Clase: Etapa única nacional | | |
| Modalidad: Sin Modalidad | | |
| Expediente N.º 2.534/2023 | | |
| Rubro Comercial: MAQUINARIA Y EQUIPO | | |
| Objeto de la Contratación: Compra de equipamiento de audio y video (micrófonos, consola y cámara). | | |
| Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edificio de Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta - | Fecha de Apertura: 16 de mayo de 2.024 a las 11.00 hs. | |

ESPECIFICACIONES

| ITEM | DESIGNACION | CANT. | UNIDAD | PRECIOS | |
|--------------------------------|----------------------------|-------|--------|---------|-------|
| | | | | UNID. | TOTAL |
| 1 | CABLE CANON/XRL DE 10 MTS. | 20 | UNID. | | |
| 2 | MANGUERA SNAKE 32 CANALES | 1 | UNID. | | |
| TOTAL, CON IVA INCLUIDO | | | | | |

ADJUNTAR:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN D.G.R.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A.F.I.P.
- DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJI- DEC 202-17)

Toda la documentación enviada deberá estar **debidamente firmada** por los oferentes, enviando la propuesta por vía **E-mail** a unscontrataciones@gmail.com o por **sobre cerrado** a la Dirección de Contrataciones y Compras (Avda. Bolivia N.º 5150 - Edificio Biblioteca Central - 2do. Piso).

LIBRE DE FLETE

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE A.F.I.P. MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES.

ACTA DE APERTURA

| | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Nombre del Organismo Contratante | UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA |
|----------------------------------|-------------------------------|

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

| | | |
|---|-------------------------------|------------------|
| Tipo: Contratación Directa: p/Urgencia s/Res. CS N°330/23 y Res. CS 149/24 | N° 06/24 -Segundo Llamado- | Ejercicio : 2024 |
| Clase : Etapa Única Nacional | | |
| Modalidad : Sin modalidad | | |

Expediente N° **2.534/23**

Rubro Comercial : **MAQUINARIA Y EQUIPO**

Objeto de la Contratación: Compra de equipamiento de audio y video (micrófonos, consola y cámara).

En Salta -Capital - a los 16 días del mes de mayo de 2.024, siendo las 11:00 el Lic. Gonzalo Barrio Director de la Dirección de Contrataciones y Compras procede a realizar la apertura de la Contratación Directa: Por Urgencia N° 06/2024 - Segundo Llamado.

Habiéndose recepcionado UNA (1) propuesta, se vuelcan los resultados:

| N° de Orden asignado a cada oferta | Nombre del Oferente | Monto de la Oferta | Forma de la Garantía integrada | Monto de la Garantía integrada |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| 1 | LARIEL EQUIPAMIENTOS | Ítem 1: \$ 737.000,00 | ----- | ----- |
| | | Ítem 2: | | |
| | | ALT. 01: \$ 3.579.000,00 | | |
| | | ALT. 02: \$ 5.875.000,00 | | |
| | | ALT. 03: \$ 2.080.000,00 | | |

(Handwritten signature)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -
Tel. 4258689 / 4258703

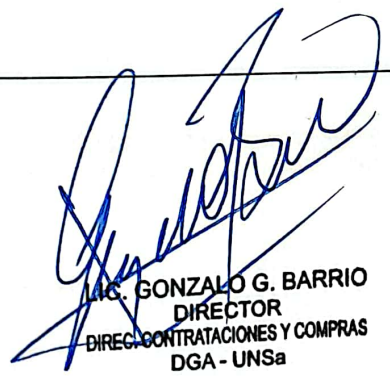


"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
Universitaria y 75 años de la gratuidad Universitaria"

OBSERVACIONES GENERALES:

1. La firma **LARIEL EQUIPAMIENTOS**, CUIT N° 27-19090387-2 adjunta:
Oferta Económica, Constancia de AFIP, RENTAS y DJI-DEC. 202/17.

-----No habiendo para más se da por finalizado el acto, firmando para
prueba los presentes. -----



M.C. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa

Salta, 16 de mayo de 2024

Ref.: Expte. N° 2534/23

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se elevan las presentes actuaciones a **Secretaría de Consejo Superior** para la colaboración en la emisión de un informe de pre-adjudicación según la propuesta presentada por la firma LARIEL EQUIPAMIENTOS (Lara F. De Albuquerque), en la "compra de equipamiento de audio y video (micrófono, consola y cámara)", según la Contratación Directa: por Urgencia N.° 06/2024 conforme Res. CS N° 330/23, Res. 149/2024 y concordantes.

Se pone en conocimiento que la mencionada firma presentó toda la documentación requerida del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en fs. 81/82 y no tiene deuda de AFIP, obra en fs. 97 el comprobante.

Se deja aclarado que en el presente pliego los ítems 1 y 2 corresponden a los ítems 6 y 7 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares, del primer llamado.

Atentamente. -


LIC. GONZALO G. BARRIO
DIRECTOR
DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS
DGA - UNSa